



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 548.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL OFICIAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO DERLIS GUSTAVO LEÓN ROA COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 27 de mayo de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura del Departamento de Régimen Disciplinario, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales, y la necesidad de designar un titular al frente de esta.

Que por Memorandum VMAAT/DAL/N° 202/2019, de fecha 21 de mayo de 2019, el Director de Asuntos Legales solicitó la designación del Oficial Superior Administrativo Derlis Gustavo León Roa como Jefe del Departamento de Régimen Disciplinario, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Oficial Superior Administrativo **Derlis Gustavo León Roa** como Jefe del Departamento de Régimen Disciplinario, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro Sustituto

N° _____